

## C) ANUNCIOS PARTICULARES

## BANCO DE ESPAÑA

Extraviado el resguardo número 19.489, de 260.000 pesetas nominales, en cédulas 4 por 100 «Reconstrucción nacional», extendido a favor de Mutua Rural, se expedirá duplicado según determinan los artículos 4 y 42 del Reglamento de este Banco, salvo reclamación de tercero, notificado al establecimiento dentro del plazo de un mes desde la publicación de este anuncio, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 9 de octubre de 1984.—El Secretario general.—17.154-C.

## EMPRESA RIERA, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, calle Lisboa, número 22, Palma de Mallorca, el día 18 de diciembre de 1984, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria o el siguiente día a la misma hora, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos pertinentes en relación al siguiente

## Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, y aplicación de éstos de la Memoria, balance y cuenta de Resultados, correspondientes al ejercicio de 1983.
2. Censura de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración en el ejercicio de 1983.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1983.
4. Ruegos, preguntas y comunicaciones.

Palma, 15 de septiembre de 1984.—El Presidente del Consejo.—4.471-D.

## VIUDA E HIJOS DE JUAN ANTONIO MARCOS, S. A.

## Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria, de la Sociedad «Viuda e Hijos de Juan Antonio Marcos, Sociedad Anónima», cuyo acto tendrá lugar en el domicilio social de Gomecello (provincia de Salamanca), calle Estación, sin número, el día 22 de noviembre, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta anterior.
- 2.º Lectura, examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Resultados, con propuesta de distribución de los beneficios del ejercicio 1983/84.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Gomecello, 20 de octubre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Máximo Antonio Marcos Delgado.—16.862-C.

## ISBER, S. A.

Por el presente se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio

social, kilómetro 10, hectómetro 6, de la carretera de Gracia a Manresa, San Cugat del Vallés, el próximo día 26 de noviembre de 1984, a las once horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día siguiente y a la misma hora en segunda convocatoria.

La Junta se celebrará con el siguiente orden del día:

1. Informe sobre la situación de la finca.
2. Análisis de la situación financiera de la Sociedad.
3. Renovación de los cargos del Consejo de Administración, si procede.
4. Ruegos y preguntas.

San Cugat del Vallés, 24 de octubre de 1984.—Por el Consejo de Administración.—16.903-C.

## UNION DE INDUSTRIAS TRITURADORAS, S. A.

Don Emilio Caula Quintanas, mayor de edad, casado, industrial, vecino de Gerona, con domicilio en carretera San Gregorio, número 9, provisto del documento nacional de identidad 40.128.704 y obrando en su carácter de Presidente del Consejo de Administración de la Entidad mercantil anónima «Unión de Industrias Trituradoras, S. A.» (UNITSA), con domicilio en Avinyonet de Puigventos, paraje Las Garrigas, sin número; entidad provista de licencia fiscal número A17030495 y que figura inscrita en el Registro Mercantil al tomo 187, libro 113 de la sección 3.ª de sociedades, folio 106, hoja 2001, por el presente y al amparo de lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos sociales, viene a convocar la celebración de Junta general extraordinaria para el próximo día 19 de noviembre, a las doce horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria el día 20 de noviembre a las doce horas, cuya Junta tendrá efecto en el local social de la Entidad, sito en Avinyonet de Puigventos, Paraje Las Garrigas, sin número, bajo el siguiente

## Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Renovación de cargos y modificación Estatutos en orden al régimen de Administración de la Sociedad.
- 3.º Acuerdos a adoptar sobre la escrituración del patrimonio social.
- 4.º Informe económico y presentación censoria de cuentas por el señor Consejero Delegado de la Entidad, con propuesta de realización de parte del patrimonio, todo ello para su aprobación si procede.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Avinyonet de Puigventos, 19 de octubre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Caula Quintanas. 16.908-C.

## AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

## BARCELONA-6

Plaza Gala Placidia, 1 y 3

Se comunica a los señores obligacionistas de esta Sociedad, emisión 15 de noviembre de 1983, que el pago del cupón semestral número 32 se efectuará a razón de 76,10 pesetas líquidas por cupón, resultado de aplicar el 15,406 por 100 bruto, nuevo tipo de interés acordado en Asamblea de obligacionistas de 18 de marzo de 1983, según anuncio publicado en el «Bole-

tín Oficial del Estado» del día 29 del mismo mes y año, a partir del día 15 de noviembre de 1984, en la Caja de la Sociedad y en las oficinas principales y sucursales de las siguientes Entidades de crédito:

Banco Español de Crédito.  
Banco Hispano Americano.  
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 15 de octubre de 1984.—Jorge Masía Mas-Bagá, Consejero Delegado.—5.795-8.

## AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

## BARCELONA-6

Plaza Gala Placidia, 1 y 3

Se comunica a los señores obligacionistas de esta Sociedad, emisión 14 de noviembre de 1983, que el pago del cupón semestral número 30 se efectuará a razón de 35 pesetas líquidas por cupón, a partir del día 14 de noviembre de 1984, en la Caja de la Sociedad y en las oficinas principales y sucursales de las siguientes Entidades de crédito:

Banco Español de Crédito.  
Banco Hispano Americano.  
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 15 de octubre de 1984.—Jorge Masía Mas-Bagá, Consejero Delegado.—5.794-8.

## AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

## Anuncio emisión de obligaciones 1983

La Sociedad «Autopistas, Concesionaria Española, S. A.», recuerda que, según la condición sexta, apartado f), de la referida emisión, el día 14 de noviembre de 1984, los tenedores de obligaciones tendrán derecho, por una sola vez, a optar al reembolso a la par y en efectivo de sus obligaciones.

Este derecho podrán ejercitarlo quienes lo notifiquen formalmente hasta la fecha mencionada.

Barcelona, 25 de octubre de 1984.—J. Masía Mas-Bagá, Consejero Delegado.—5.796-8.

## EUROPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

Se comunica a los señores tenedores de obligaciones de esta Sociedad los siguientes vencimientos y amortizaciones:

## Emisión 10 de noviembre de 1971

Cupón número 28: Vencimiento 10 de noviembre de 1984; líquido cupón, 38,75 pesetas.

Amortización: Han resultado amortizados los títulos números 135.608 al 166.480, ambos inclusive. La amortización se realizará a la par, suponiendo un valor de 1.000 pesetas por título, debiendo llevar adheridos el cupón número 27 y siguientes.

## Emisión 18 de noviembre de 1972

Cupón número 24: Vencimiento 18 de noviembre de 1984; líquido cupón, 36,25 pesetas.

Amortización: Han resultado amortizados los títulos números 636.544 al 665.043, ambos inclusive. La amortización se realizará a la par, suponiendo un valor efec-

tivo de 1.000 pesetas por título, debiendo llevar adheridos los cupones números 25 y siguientes.

**Emisión 25 de noviembre de 1975**

Cupón número 18: Vencimiento 25 de noviembre de 1984; líquido cupón, 2.250 pesetas.

Amortización: Han resultado amortizados los títulos números 1.984 al 2.013, ambos inclusive. La amortización se realizará a la par, suponiendo un valor efectivo de 50.000 pesetas por título, debiendo llevar adheridos los cupones números 19 y siguientes.

**Emisión 28 de noviembre de 1973**

Cupón número 22: Vencimiento 28 de noviembre de 1984; líquido cupón, 400 pesetas.

Amortización: Han resultado amortizados los títulos números 146.298 al 151.657, ambos inclusive. La amortización se realizará a la par, suponiendo un valor efectivo de 10.000 pesetas por título, debiendo llevar adheridos los cupones números 23 y siguientes.

**Emisión 12 de diciembre de 1975**

Cupón número 18: Vencimiento 12 de diciembre de 1984; líquido cupón, 2.250 pesetas.

Amortización: Han resultado amortizados los títulos números 16.376 al 16.996, ambos inclusive. La amortización se realizará a la par, suponiendo un valor efectivo de 50.000 pesetas por título, debiendo llevar adheridos los cupones números 19 y siguientes.

Las amortizaciones anteriores han sido efectuadas con intervención del Notario de Bilbao don Jesús María Oficialdegui Ariz y su cobro, así como el de los cupones, se efectuará a través de la Confederación Española de Cajas de Ahorros, en sus respectivos vencimientos.

Madrid, 31 de octubre de 1984.—Pablo Pradera Plaza.—17.122-C.

**HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.**

Ampliación emisión de bonos simples, serie 2.ª

Se anuncia la ampliación de la cuantía de esta emisión de bonos simples, autorizada por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, de 10.000 millones a 20.000 millones de pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 1.000.000 de bonos simples, al portador, de 10.000 pesetas nominales cada uno, numerados correlativamente del 1.000.001 al 2.000.000, ambos inclusive, en las mismas condiciones de tipo de interés, plazo y forma de amortización y demás condiciones reflejadas en el anuncio de esta emisión, publicado el 9 de octubre de 1984 en el «Boletín Oficial del Estado» y el 5 de octubre de 1984 en el «B. C. O. de la Bolsa de Madrid».

No se ha producido variación en el contenido del folleto difundido.

Madrid, 30 de octubre de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.138-C.

**MARGU, S. A.**

**Junta general extraordinaria**

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, a celebrar en el domicilio social (calle de López de Hoyos, 120, de esta capital), el día 21 de noviembre de 1984, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y,

en su caso, en segunda convocatoria, el día 22, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Propuesta de ampliación de capital.
- 2.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 29 de octubre de 1984.—El Secretario del Consejo.—17.159-C.

**VIGAS Y JACENAS TORRES, S. A.  
(VYTOSA)**

El Consejo de Administración, en su sesión celebrada el 22 del presente mes y año, acordó convocar Junta general extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará el día 14 de diciembre de 1984, a las doce horas, en el domicilio social de la Compañía, en primera convocatoria y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día: Examen de la situación de la Sociedad y ratificación, en su caso, de la solicitud de declaración judicial del estado de suspensión de pagos y de los acuerdos adoptados al efecto por el Consejo de Administración.

Cartagena, 25 de octubre de 1984.—16.907-C.

**IBERCAUCHO, S. A.**

**Junta general extraordinaria**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará el día 29 de noviembre de 1984, a las doce horas en el domicilio social en Izarra (Alava), calle San Vicente, número 23, en primera convocatoria y si no existiera quórum suficiente para constituir aquélla, en segunda convocatoria, que tendrá lugar en el mismo domicilio y hora el día 30 de noviembre de 1984.

Punto único.—Aprobación de la ampliación de capital por aplicación parcial de la cuenta «Actualización Acuerdo Diputación Foral del 26/1/81», según acuerdo de la Diputación Foral de Alava del 26 de enero de 1981 y 27 de abril de 1981, y todo lo concerniente a la adjudicación de las nuevas acciones.

Izarra, 19 de octubre de 1984.—El Secretario del Consejo, Jorge Reig Amorós. 5.613-B.

**TRANSPORTES BARTOLOME MORLA,  
SOCIEDAD ANONIMA**

**(En liquidación)**

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el balance final formado a efectos de disolución de la Entidad.

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Caja ... ..	69.340
Pérdidas ... ..	430.660
<b>Total ... ..</b>	<b>500.000</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital ... ..	500.000
<b>Total ... ..</b>	<b>500.000</b>

Villafranca, 22 de octubre de 1984.—16.861-C.

**ACTIVIDADES FARMACEUTICAS  
ASOCIADAS, S. A.**

La Junta general universal de accionistas de la Sociedad «Actividades Farma-

céuticas Asociadas, S. A.», celebrada el día 4 de abril de 1984, acordó la disolución y liquidación simultáneas de la Sociedad, con el siguiente balance final:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Caja ... ..	10.000
<b>Pasivo:</b>	
Capital social ... ..	10.000
Cuota por acción: 500 pesetas.	

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 166 y 168 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 18 de octubre de 1984.—El Liquidador.—16.839-C.

**CENTRAL DE AHORROS, S. A.**

**Sorteo de octubre-títulos premiados**

S-733 I-897 I-710 LI-893 Z-492  
S-159 Q-555 A-806 F-179 Z-576

Madrid, 25 de octubre de 1984.—16.846-C.

**BINGO EUROPA, S. A.**

**VINAROS**

**Colonia Europa, sin número**

De acuerdo con lo preceptuado en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que la Sociedad «Bingo Europa, S. A.», domiciliada en Vinaros, Colonia Europa, sin número, ha quedado disuelta y liquidada por acuerdo de la Junta universal, celebrada el día 30 de junio de 1984, siendo su balance de liquidación el siguiente:

	Pesetas
Tesorería ... ..	31.622,06
Resultados negativos ... ..	14.804.138,79
<b>Total ... ..</b>	<b>14.835.760,87</b>
Capital ... ..	10.000.000,00
Reserva legal ... ..	164.354,51
Reserva Estat. y volunt. ... ..	510.406,38
Deudas corto plazo ... ..	4.160.000,00
<b>Total ... ..</b>	<b>14.835.760,87</b>

Vinaros, octubre de 1984.—El Presidente.—16.851-C.

**CONSTRUCTORA INMOBILIARIA ISMA,  
SOCIEDAD LIMITADA**

La Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 7 de marzo de 1984, acordó la reducción del capital social, de conformidad con los acuerdos tomados por unanimidad, que se transcriben a continuación y que se hacen públicos de acuerdo con la vigente Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

1.º Reducción del capital social en la cantidad de 12.000.000 de pesetas, mediante la restitución en efectivo metálico a los actuales accionistas.

2.º Modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales, recogiendo el anterior acuerdo.

Barcelona, 22 de octubre de 1984.—La Presidenta, Rosa María Balada Subirats. 16.859-C.